

## DIRECTRICES GENERALES PARA LOS AUTORES

Para evitar retrasos en el proceso de revisión de los trabajos sometidos, es recomendable que los autores se aseguren que su texto no tenga errores de morfosintaxis, independientemente de que estén escritos en español o en inglés. La claridad y orden con que un trabajo esté redactado facilitará la labor de los revisores y hará más rápido el proceso de revisión.

La extensión de los manuscritos será en el resumen de máximo 250 palabras y en el texto serán de 4500 a 7000 palabras (desde la introducción a las conclusiones).

Es responsabilidad de los autores que los datos de las citas sean correctos. En caso de que haya citas en el texto que no tengan su referencia correspondiente o referencias que no estén citadas en el texto, serán eliminadas.

De acuerdo con las normas de “Crossref” (organismo internacional, responsable de administrar los identificadores DOI), todas las referencias que cuenten con este identificador, deberán incluirlo. Es responsabilidad de los autores incluir los DOI, así como verificar que estén escritos correctamente y que abran el documento referenciado en: <https://www.doi.org/>. La publicación de los trabajos aceptados que presenten problemas con las referencias o los DOI, será detenida hasta que sean resueltos.

Por tanto, es obligatorio incluir el DOI en el listado de referencias para todos los documentos que lo tengan y que hayan sido citados en el texto. Dicho DOI se deberá poner al final de la referencia.

### LINEAMIENTOS PARA PUBLICAR EN LA REVISTA CIENTÍFICA ARISTAS

1. El documento enviado para la revisión, no ha sido publicado ni se ha enviado previamente a otra revista
2. Los documentos serán enviados a la siguiente dirección de correo electrónico: [investigacion@itsjba.edu.ec](mailto:investigacion@itsjba.edu.ec)
3. Deberán presentarse en Word de Microsoft, en idioma español y el resumen debe ser en inglés (Abstract)
4. Se permitirán hasta un máximo de 4 autores

Profesión, formación y desarrollo

5. El texto deberá respetar las normas de estructura, ortografía y puntuación del idioma español
6. Se recomienda que en la redacción del texto se use la forma impersonal
7. Se debe evitar la escritura de los verbos en gerundio. El verbo está en gerundio cuando tiene el sufijo "ando", "iendo" o "yendo"
8. El título se escribe con mayúsculas
9. La primera letra del nombre de los autores debe estar en mayúscula, y los apellidos serán escritos todo en mayúsculas. Debe estar alineado a la derecha y con un asterisco (\*) la persona designada como el autor por correspondencia
10. Se debe detallar el departamento o área donde el autor desarrolla sus funciones en la actualidad, el nombre de la institución, el título profesional, la ciudad de la institución y el país. Alineado a la derecha
11. Se debe especificar el correo del autor por correspondencia
12. Las palabras claves deberán ser diferentes a las contenidas en el título y en minúsculas y deben ser entre 3 y 5 palabras
13. El encabezado de las tablas debe ser escrito todo en mayúscula y estar en la parte superior de la tabla. Interlineado sencillo (1,0)
14. El pie de las figuras debe ser escrito en minúscula y estar en la parte inferior de las figuras. Interlineado sencillo (1,0)
15. El encabezado de las tablas y el pie de las figuras deberán estar en Times New Roman 10, sin cursiva. La negrita es exclusivamente para la palabra “tabla” o “figura”
16. El encabezado de las tablas y el pie de las figuras deberán estar con interlineado especial sangría francesa a 1,25 cm
17. El tipo de la hoja es A4
18. Tipo de letra es Times New Roman
19. Tamaño de letra es 12
20. Interlineado es sencillo (1,0) y justificado
21. Las hojas no deberá tener marca de agua, ni encabezados o pie de páginas con imágenes o leyendas, únicamente en la parte inferior de la hoja estará el número de la página correspondiente
22. Márgenes: izquierdo y derecho 3,0 cm; superior e inferior es de 2,5 cm

23. Todas las páginas deben ser numeradas al centro de la hoja en Times New Roman  
12
24. Si las tablas y figuras están incorporados al texto debe ser numerados
25. Todos los manuscritos deben presentar subtítulos escritos con mayúsculas y centrados. Se sugieren los siguientes y en este orden: RESUMEN, ABSTRACT, INTRODUCCIÓN, MATERIALES Y MÉTODOS (o METODOLOGÍA), RESULTADOS, DISCUSIÓN, CONCLUSIONES y REFERENCIAS
26. En la INTRODUCCIÓN deberá estar todos los postulados teóricos que sustenten la investigación
27. Cuando se incluye una abreviatura, debe explicarse la primera vez que se utilice en la forma siguiente: Organización de Naciones Unidas (ONU)
28. Las cifras decimales se separan con una coma (.). Ejemplo: 38,5
29. El formato de las unidades métricas es con "/". Ejemplo: m/s, mg/kg, etc. Asimismo, se debe separar con un espacio el número y el símbolo o la unidad métrica, ejemplos: 25 %, 40 g, 2250 msnm
30. Las ilustraciones y/o gráficas se expresan como figuras y con números arábigos, las tablas con números romanos, y deben incluirse al final de la redacción. Cuando las palabras “figura” y “tabla” formen parte del texto, se anotan completas, con minúsculas y en negrita; si se usan entre paréntesis pueden escribirse (Fig. 1) y (Tabla I)
31. Se usa cursiva sólo para el nombre de las especies en vez de subrayado; y todas las figuras y tablas se colocan al final del texto (redacción) con sus correspondientes encabezados y pies
32. La literatura citada se consigna al final, bajo el título de REFERENCIAS, en orden alfabético por autores, sin numeración. Cuando se mencionan varios artículos del mismo autor, éstos se presentan cronológicamente. Se citará con normas APA en la última edición disponible. Las citas deberán estar con interlineado especial sangría francesa a 1,25 cm
33. Si se incluyen tablas y figuras tomadas de otras publicaciones, se debe remitir una copia de la autorización del autor o del editor para que sea publicado